



ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD

Resolución Sintetizada 44/2020

ACTA N° 1640

Expediente ENRE N° EX-2019-43974396-APN-SD#ENRE - Expediente ENRE N° 49.993/2017

Buenos Aires, 16 de OCTUBRE DE 2020

El Señor Interventor del ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD ha resuelto: 1.- Autorizar el Acceso del nuevo Parque Eólico Chubut Norte II (PECHN II) de 26,28 MW a conectarse en barras de 33 kV de la Estación Transformadora (ET) Chubut Norte 33/132 kV - 2x60 MVA de la EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PATAGONIA SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSPA S.A.) a requerimiento de la empresa GENNEIA SOCIEDAD ANÓNIMA (GENNEIA S.A.). 2.- Notifíquese a GENNEIA S.A., a la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER SOCIEDAD ANÓNIMA (TRANSENER S.A.), a TRANSPA S.A., al ORGANISMO MUNICIPAL REGULADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS de la Ciudad de Trelew, al ENTE REGULADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS de la Provincia del CHUBUT, a la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE de la Provincia del CHUBUT y a la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELÉCTRICO SOCIEDAD ANÓNIMA (CAMMESA). 3.- Regístrese, comuníquese, publíquese en extracto, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese. Firmado: Interventor del ENRE, Lic. Federico J. Basualdo Richards -.

Andrea Laura Erdini, Secretaria Privada, Secretaria del Directorio.

e. 21/10/2020 N° 48149/20 v. 21/10/2020

Fecha de publicación 21/10/2020

